

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN, DON JULIO UTRILLA CANO, DON FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ, DON PEDRO FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ y DON MANUEL MESTRE BAREA, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX) respectivamente, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según los últimos datos publicados por el Ministerio de Universidades, el 18% de los profesores universitarios no acredita la investigación, aunque en algunas autonomías este porcentaje es muy superior, llegando al 30% en Canarias.

Según la legislación española, los docentes universitarios, además de dar clase, deben dedicar una parte de su tiempo a la investigación, pero, en la práctica, no se les fiscaliza por parte de los organismos competentes.

1

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP_2021_006661



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Actualmente, la única manera de medir este hecho se centra en los sexenios de investigación, un sistema de incentivos por tramos implantado hace dos décadas que reconoce los méritos de la actividad investigadora de los cuerpos docentes universitarios de los campus públicos. Cada seis años, los profesores titulares y los catedráticos pueden presentar sus cinco mejores artículos a un comité que, tras evaluarlos y emitir una resolución positiva, concede un complemento salarial de algo más de 100 euros mensuales.

Lo máximo que un profesor puede conseguir en toda su carrera son seis sexenios, aunque la medida se encuentra en el 2,4. Además, sólo el 48% de los docentes en España tiene los sexenios óptimos, entendidos como tales todos los méritos que pueden lograr a su edad, según la Estadística del Personal de Universidades de 2019/2020 que elabora el Sistema Integrado de Información Universitaria.

Por último, el 73% de los profesores de las universidades públicas españolas ha leído la tesis en la misma universidad en la que actualmente imparte docencia. Este hecho supone que existe muy poca movilidad entre los docentes en el momento en el que se encuentran elaborando su doctorando.

Por todo ello, se formulan las siguientes

PREGUNTA

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP_2021_006661

C.DIP 110107 12/04/2021 11:11



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

1. ¿Qué medidas tiene previsto llevar a cabo el Gobierno de España para fomentar la movilidad entre los docentes universitarios y los doctorandos?

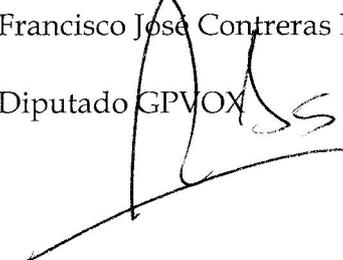
Palacio del Congreso de los Diputados, a 6 de abril de 2021



Mireia Borrás Pabon
Diputada GPVOX



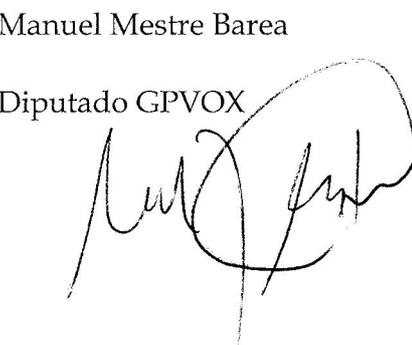
Julio Utrilla Cano
Diputado GPVOX



Francisco José Contreras Peláez
Diputado GPVOX



Pedro Fernández Hernández
Diputado GPVOX



Manuel Mestre Barea
Diputado GPVOX



V.B. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

EXP_2021_006661

C.DIP 110107 12/04/2021 11:11